

	<p align="center"><b>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Castilla y León</b></p> <p align="center"><b>Mayores de 25 y 45 años</b></p>	<p align="center"><b>COMENTARIO DE TEXTO</b></p> <p align="center"><b>DESARROLLO DE UN TEMA</b></p>	<p align="center"><b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN</b></p> <p align="center"><b>TABLÓN DE ANUNCIOS</b></p>
---	--	---	--

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN

### A) Comentario de Texto

- a) Resumen (máximo 2 puntos): Evaluación del poder de síntesis para expresar brevemente y con palabras propias el contenido esencial del texto.
- b) Esquema de la estructura del texto (máximo 2 puntos).
- c) Comentario crítico personal (máximo 6 puntos), en el que se preste atención a los siguientes aspectos:
  - a. crítica razonada de las ideas expuestas en el texto
  - b. valoración de la forma de exposición elegida por el autor del texto
  - c. crítica sobre la importancia y vigencia del tema.
- d) Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Y podrá penalizarse, asimismo, hasta un máximo de 1 punto por faltas reiteradas en la acentuación.

### B) Desarrollo de un tema de actualidad.

- a) Adecuación del esquema (1 punto).
- b) Resumen: Contenido básico del tema. (1 punto).
- c) Redacción del tema (5 puntos). Solidez de los conocimientos; claridad, orden y coherencia expositivos; expresión escrita.
- d) Comentario y conclusión: Valoración razonada. (3 puntos).
- e) Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Y podrán penalizarse, asimismo, hasta un máximo de 1 punto, las faltas reiteradas en la acentuación.